

España avanza sin humo: ¿Por qué el Anteproyecto de Ley del tabaco puede crear una generación libre de tabaco?

Más del 25% de la población en España fuma tabaco a diario, mientras que en el último año se iniciaron en el consumo más de 250 mil personas en nuestro país. Ahora, el Gobierno da un paso más para una sociedad libre de estos productos ¿Cómo?

El Consejo de Ministros ha dado luz verde al [Anteproyecto de Ley del tabaco](#), con el fin de reforzar la protección de la salud frente al consumo de tabaco y productos relacionados. Esta nueva normativa viene motivada por el aumento de las nuevas formas de consumo, como lo son los cigarrillos o los dispositivos de tabaco recalentado ¿Su objetivo principal? **Adaptar la legislación a los hábitos actuales**, especialmente entre la población más joven.

Un paso adelante en la protección de la salud pública

El objetivo principal del Anteproyecto de Ley del tabaco es **reducir la exposición al humo y la nicotina**, proteger a los colectivos más vulnerables y avanzar en la desnormalización del consumo en espacios públicos. Para ello, el texto aprobado incluye un paquete de medidas clave:

- **Prohibición de fumar en terrazas, recintos deportivos, espectáculos, estaciones de transporte y entornos educativos y sanitarios**, ampliando así los espacios libres de humo.
- **Prohibición de venta y consumo a menores de edad**, reforzando la protección de niños y adolescentes frente a la adicción.
- **Prohibición de toda forma de publicidad, promoción y patrocinio**, directa o indirecta, en cualquier medio de comunicación, incluido el ámbito digital.
- **Obligación de señalización clara** en los espacios donde se prohíbe su uso o consumo.

- **Aplicación de un régimen sancionador específico**, que prevé infracciones, sanciones económicas y responsabilidades para los infractores.
- **Obligaciones de etiquetado e información**, que deberán incluir datos sobre el contenido en nicotina y características del producto.
- **Eliminación de los cigarrillos electrónicos de un solo uso**, por su impacto tanto en la salud como en el medio ambiente.
- **Equiparación legal de los productos relacionados con el tabaco**, como [vapers](#), bolsitas de nicotina o cachimbos, a las mismas restricciones que el tabaco convencional.

Tabaquismo: datos que evidencian la magnitud del problema

Pese a que los datos muestran una tendencia a la baja del consumo de **tabaco**, esta sustancia sigue siendo una de las **principales amenazas** para la salud de España.



Según la encuesta [EDADES 2024](#), alrededor del **26% de las personas de entre 15 y 64 años** fuma tabaco a diario, una cifra algo más baja que en 2022. Durante el último año, unas **266.000 personas** comenzaron a fumar.

En cuanto al consumo diario, **los hombres siguen fumando más que las mujeres**, aunque estas últimas muestran más interés en **dejarlo**. De hecho, casi el **68% de los fumadores diarios** ha pensado en **abandonar el hábito**, aunque solo un **44%** ha intentado hacerlo realmente.

NOTA DE PRENSA

11 de septiembre de 2025

Departamento de Marketing de Esvidas

Contacto: 911 091 900 – comunicacion@esvidas.es



Mientras tanto, el uso de **cigarrillos electrónicos o vapeadores** sigue creciendo, sobre todo entre los jóvenes. Según datos de **ESTUDES 2023**, más de la **mitad de los estudiantes de 14 a 18 años** ha probado alguna vez un cigarrillo electrónico, y más de **uno de cada cuatro** lo ha usado durante el **último mes**.

*“Los datos reflejan que estamos ante un escenario donde la población joven consume estos productos, como los **cigarrillos electrónicos**, clasificados como cancerígenos, de forma habitual y cada vez se inician antes”, denuncia **José Manuel Zaldúa**, psicólogo y socio fundador de Esvidas.*



José Manuel Zaldúa, socio fundador y director de Esvidas

Estos datos reflejan la magnitud del problema y evidencian un crecimiento preocupante de la adicción a la nicotina en edades tempranas. Por otra parte, subrayan la urgencia de crear políticas públicas enfocadas en la **prevención, regulación del marketing y apoyo a la cesación, especialmente en la población joven**.

El tabaco y el vapeo: entender la adicción y cómo afrontarla

El **tabaco y el vapeo** no son simples hábitos, sino **enfermedades biopsicosociales** que afectan a la salud física y emocional de la persona.

Fumar tabaco está directamente relacionado con **cáncer, enfermedades respiratorias y cardiovasculares**, mientras que el vapeo, aunque a veces se perciba como menos dañino, produce un aerosol que contiene **metales pesados y compuestos clasificados como carcinógenos**, explica Francisco Pascual Pastor, ex presidente de Socidrogalcohol.

Esvidas, red de centros de adicciones

Trabajamos en ayudar a las personas a encontrar el tratamiento adecuado para su recuperación.



Además, Pascual advierte que ***“el cigarrillo electrónico funciona como puerta de entrada al tabaco tradicional”***.

Según **Guillermo Acevedo**, socio fundador y terapeuta de Esvidas, ***“la adicción al tabaco y al vapeo se mantiene por factores físicos, psicológicos y sociales, y la industria ha sofisticado su marketing para enganchar a los jóvenes a través de sabores atractivos y contenidos digitales virales”***.

Paradójicamente, **en muchos centros de desintoxicación se permite fumar**. El motivo, explica Acevedo, es que los pacientes suelen asociar el consumo de drogas duras o las conductas adictivas con el cigarrillo, y pedirles que abandonen ambas dependencias al mismo tiempo **podría aumentar la ansiedad y dificultar la adherencia al tratamiento**.



Guillermo Acevedo, socio fundador y director de Esvidas

Superar esta adicción requiere un **enfoque integral** que combine **apoyo médico, psicológico y conductual**. Algunos tratamientos enfocados en cesar el consumo de tabaco y nicotina incluyen:

- **Terapias de reemplazo de nicotina**, como parches, chicles o pastillas que suministran nicotina de forma controlada para reducir los síntomas de abstinencia.
- **Medicamentos como la Vareniclina o el Bupropión**, que actúan directamente sobre mecanismos cerebrales y son suministrados por profesionales médicos.

En Esvidas sabemos que **incluso quienes han superado otras adicciones encuentran difícil dejar la nicotina**, por lo que el acompañamiento profesional es clave. Un tratamiento integral permite **controlar los antojos, manejar la ansiedad y cambiar patrones de conducta**, aumentando significativamente las probabilidades de éxito a largo plazo.

Reacciones de la sociedad civil al Anteproyecto

El **Anteproyecto de Ley del Tabaco** ha generado valoraciones mixtas entre la sociedad civil. La asociación **Nofumadores** celebra como un “paso histórico” la **prohibición de fumar en terrazas de hostelería, recintos deportivos, espectáculos y estaciones**, ya que contribuye a la desnormalización del tabaco y protege la salud de no fumadores y jóvenes. Según **Raquel Fernández**, presidenta de la organización, *“romper el nudo ocio-tabaco ayudará a que hasta el 70% de personas fumadoras que quieren dejarlo puedan dar el paso”*.

Sin embargo, la asociación advierte sobre **ausencias preocupantes** en la normativa. Destacan la exclusión del **empaquetado neutro** y la falta de una **subida significativa de precios**, dos medidas clave para reducir la iniciación juvenil y favorecer la cesación. También reclaman **restringir la venta de productos relacionados** a estancos y tiendas especializadas, así como **ampliar espacios libres de humo** a playas, mercadillos y patios de vecinos, para proteger a los menores y a quienes viven en entornos donde el humo se filtra de otros hogares.

Estas reacciones evidencian que, aunque la medida supone **avances en lo que a salud pública se refiere**, la sociedad pide **decisiones más ambiciosas** que garanticen una reducción efectiva del consumo de tabaco, así como la protección de las generaciones futuras.

Para consultas de prensa, contactar con:

Miguel Andrés | comunicacion@esvidas.es | www.esvidas.es